

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA-UNPRG- 17 mayo del 2021

Siendo las 8:50pm del día 17 de mayo del 2021; se da inicio a la sesión virtual de Consejo de Facultad, de la Facultad de Medicina Humana de la UNPRG; con la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad:

Decano, Dr. Alejandro Cabrera Gastelo; Dr. Juan Julio Florián Cabellos; Dr. Héctor Portilla Jacobo; Dr. Luis Sandoval; Dr. Hugo Urbina Ramírez; y como invitado Ing. Luis Chudan Torres; CPC. Julia Gastelo Benavides; Ing. Pamela Colunche.

AGENDA

1. Lectura del acta anterior
2. Despacho
3. Informe
4. Pedidos
5. Designación de Director de Escuela de acuerdo a Terna.
6. Año académico 2021
7. Internado 2020: Tramite de Titulación.
8. Internado 2021: Vacunación
9. Actividad académica de Residentado medico
10. Elaboracion de planes de estudio: Pregrado, segundas especialidades médicas y quirúrgicas, maestrías y doctorados.
11. Proyector de Inversión: Mejoramiento de la calidad educativa nivel pregrado de FMH
Informa comisión
12. Congreso Internacional de educación médica
13. Congreso Científico nacional de estudiantes de medicina en Tacna.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se da lectura a la última acta de sesión virtual extraordinaria del consejo de facultad del día 6 de abril del 2021, la aprobación del stand.

Doctor Alejandro Cabrera, presentó como primer punto el Oficio N° 416-2021-virtual-FMH-D.

Presentación de colaborador/ facilitador pedagógico Prof. Gonzalo Fernández Cieza.

Certificado de notas (se demuestra que la nota del internado se coloca en el certificado); Plan de estudios de Licenciamiento; Invitación al lanzamiento oficial del XXXV CCN SOCIMEP Tacna; Relación de expediente trámite grado de bachiller; Unidad de Sección de Posgrado FMH.

En Informes:

Doctor Alejandro queda pendiente la aprobación del contrato docente, el martes 18 de mayo hay una reunión para los acuerdos respectivos.

El doctor Alejandro envió un oficio circular N° 022 a los 3 docentes para designar el director de Escuela.

Dr. Oscar Cabrejos.

Dr. Felipe Ulco

Dra. María del Pilar Suarez

Dr. Cabrejos no brindó respuesta al documento, el Dr. Ulco se encontraba atareado con muchas funciones y la Dra. María del Pilar estaba enfocada en el Plan de estudios. Se fue a debate al culminar la reunión.

El año académico 2021.

Dr. Florián, sería bueno aclarar la situación del sexto año y del resto de año separado de esta manera; por lo tanto, se reconsidero una reprogramación para los alumnos del quinto año en forma descendente.

Dr. Sandoval, existe la parte académica y administrativa.

Académica, ha sido formulada se ha cuadrado la fecha de los cursos, profesores, buen ajuste, todo salió conforme.

Administrativa, mucho dependemos de los recontratos de los docentes.

Dr. Florián, no creo que se detenga el proceso de contratación personal teniendo como ejemplo el gran número de CAS; debemos tener una reunión virtual con agenda, elevar una solicitud por número de asignaturas que no cuentan el número ordinario.

Pasar a un régimen laboral 728 indefinido.

Ya es tiempo de gestionar el nombramiento de los doctores ordinarios por asignaturas que no contamos, en clinicas hay 4 asignaturas que no hay médicos ordinarios, es un problema de coordinación.

Tener en cuenta la estabilidad laboral punto de referencia para considerarse.

Dr. Alejandro, la programación académica la cual fue aprobada después de una discusión casi 1 mes. Aprobamos la carga lectiva, aprobamos la renovación de docente, aprobamos el requerimiento para concurso, estas están aprobadas con Resolución.

Los documentos que han entrado por concurso lo han hecho en función a la Ley Universitaria, este tema es persistir en los planteamientos de programación y de solicitud de renovación de contrato para los docentes y concurso para plazas desiertas.

Dr. Florián, comentó que el Dr. Néstor Rodríguez debe de explicar sobre la situación de los trámites de titulación de los estudiantes.

La lista ya está para dar el visto bueno, inclusive con promedio ponderado del internado con el fin de obtener 1 vacante en su Cerum.

Dr. Alejandro, el bachiller es automático; ya empieza la sustentación de tesis esperemos hacer a la brevedad posible porque hasta el 9 de Junio tienen plazo de inscribirse en el Cerum.

Una vez sustentada su tesis, se tramita al consejo universitario para Resolución de Aprobación con esa resolución se inscriben al Colegio Médico, a la Sunedu y al Cerum. Todos los asesores y miembros de jurados deben acelerar la revisión de proyectos.

Dr. Florián Se determinó que la vacunación se realice en 2 fechas; 19 y 20 de mayo para todas las universidades del Internado de Ciencias de la Salud.

El Internado 2021 va a terminar 12 mes después de lo que se planteo el 28 de enero.

La vacunación se da si o si el 1er de Junio, el internado termina el 31 de marzo 2022 y el 1ero de abril comenzaría la promoción del 6to año.

Dr. Alejandro: comunico que le Dr. Wilson Becerra médico ocupacional, mediante un comunicado de la Geresa que los alumnos deben de presentar un certificado que han recibido la prueba molecular o rápida.

Dr. Florián: la universidad tiene 1 año de Residentado en todas las especialidades.

Reciben información de las universidades Privadas, invitado a médicos de planta; que se hagan cargo como supervisores.

Dr. Sandoval: como parte de las tareas del licenciamiento el comité de Infraestructura, tiene como parte de recolección de convenios que pertenecen a pregrado y posgrado (manejo con Es-salud y Minsa necesitan sacar contratos han hecho la gestión con el Dr. Juan Vega, pero no les quieren dar porque la universidad no está Licenciada). La universidad UPAO está detrás de esto.

Dr. Alejandro: en dos consejos universitarios se discute un informe de la comisión técnica encargada de ejecutar un plan de emergencia.

Nivel de competencia de las actividades esta en el orden del 70% falta el 30%; se ha pedido que la comisión haga un análisis técnico y plantee que tiempo requiere.

El análisis que alcanzo se centra en la demora de la infraestructura y equipamiento de las facultades.

La consultoría para tomar el plan de pregrado en la facultad solo trabaja la Dra. María Pilar en apoyo con la Dra. Mileny., el martes 18 del presente se define lo de la postergación del plan de emergencia más o menos el tiempo que se estima es 9 meses hasta febrero.

También se fe la preocupación por la falta de colaboración e los docentes, la cual el decano va enviar una carta a los presidentes de las comisiones para verificar quienes trabajan.

Si se consigue el licenciamiento y apoyo político y administrativo, el gobierno regional y los establecimientos de salud de la región son para las universidades de la región e inmediatamente sacamos a la UPAO.

Se presento una carta a la congresista Rita Ayasta para que ayude a renovar convenio con ES-Salud, consiguiendo respuesta de asesoría legal de alta gerencia del seguro: la cual decía no se puede Renovar convenios con Universidades no Licenciadas.

Dr. Sandoval: se conversó con el Ing. De obras Adrianzen sobre el expediente técnico, la cual le respondieron que no se preocupe porque la Sunedu iba a dar una licencia de 2 a 3 meses para cumplir con el plan de emergencia.

La universidad tiene grandes problemas para resolver el licenciamiento, hicieron una visita presencial el 14 de febrero con el Ing. Villacorta, el expediente técnico se aprobó en 3 meses; es una falta de respeto eso se debe hacer en 15 días.

El sr. José Luis Carranza DGA, no firmo el contrato para pagarle al que va hacer el expediente técnico.

El 30 de enero se presentó documento en DGA (requerimiento, especificaciones técnicas) del 30 de enero a mayo no se han comprado nada para el laboratorio de la facultad de medicina.

Requiero una consultoría Externa, que somos nosotros los que estamos en este MEET, y nosotros estamos preparados para ver las especificaciones técnicas de los requerimientos de plan de estudio de pre grado y posgrado, esto se necesita urgente para la universidad una consultoría externa.

Plan de estudio de pregrado se viene haciendo desde 2016, y gran cantidad de los que conforman la comisión solo se ha quedado la Dra. María del Pilar.

Segunda especialidad médica y quirúrgica hacen un plan de estudio que implica algo mas avanzado, se trata a que se debe dar valor a esto (academico, manejable, didáctica aplicable y útil).

Antes de pensar en el plan de estudios de la 2da especialidad de la universidad se debe Licenciar y luego hacer las exigencias respectivas.

Dr. Alejandro, para el plan de estudios de 2da especialidad es una exigencia que tiene la institución universitaria para tratar de manejar contenidos formativos de los residentes.

El Licenciamiento se va a cumplir con el 100% de las CBC.

Julia para el miércoles 19 de mayo necesito la relación de los 52 docentes nombrados quienes han dado la cuota mes de mayo- junio la hoja va hacer permanente.

Proyecto de inversión Sra. Julia Gastelo, comunico que hubo reunión estuvo el Dr. Patazca y el Dr. Marcelo (virtual), hay observaciones por levantar. El Dr. Patazca llevo toda la documentación para revisar y verificar. El Arq. Figueroa va agilizar los expedientes.

En el local de Lambayeque Ing. Chudan y la Sra. Julia han estado verificando y observaron que en el pabellón donde ahora son laboratorios van hacer oficinas administrativas.

El pabellón de aula donde está el laboratorio de cómputo está considerando menos aulas de lo que hay, van a revisar los planos el Arq. Figueroa y el Ing. Richard.

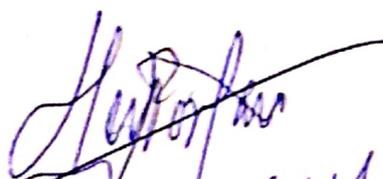
Dr. Portilla con respecto a los Stand están bien elaborados, el Ing. Chudan le ha pasado toda la información acerca de los Stand, ya están las inscripciones al congreso y los pagos se deben hacer al correo.

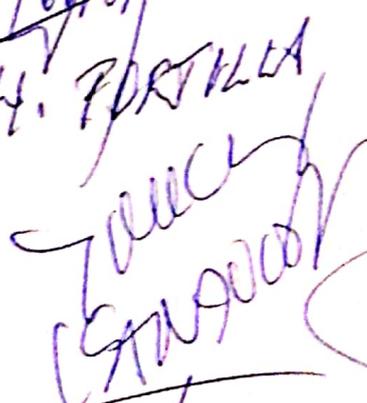
ACUERDOS

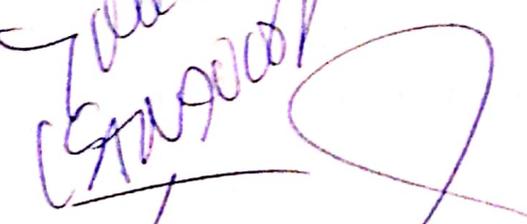
- Designar al Dr. Oscar Diaz Cabrejos como Director de Escuela.
- Determinar las ausencias de los miembros del Consejo de Facultad a las reuniones convocadas, que de superar el 50%, desconocer la validez para el Curriculum.
- Hacer consulta legal para determinar que hacer con docentes a Tiempo Completo que no cumplen con las actividades del Licenciamiento

Siendo las 00:20 am, se levantó la asamblea virtual agradeciendo por su participación.


A. CABREJOS


H. PORTILLA


Oscar Diaz Cabrejos


Oscar Diaz Cabrejos